

DEFINASE EL GOBIERNO:

O Con el Pueblo o Con los Gorilas

Definase, Doctor Frondizi

O se está con el pueblo o se está con la antipatria. El gobierno debe definirse, tomar posiciones claras. O con unos o con otros. Toda lucha implica definición y en esta dramática y decisiva lucha del país no caben posiciones intermedias o ambiguas ni intentos de conjugar intereses irreconciliables. Si el gobierno continúa por más tiempo ubicado en la línea divisoria de estos dos sectores opuestos históricamente, corre el riesgo de sufrir el estrangulamiento determinado por ambas presiones.

Su gestión en estos cincuenta y cinco días ha evidenciado postergaciones que alarman justificadamente al pueblo. ¿Es que se teme irritar a los gorilas? ¿No resultará más peligroso irritar a los cuatro millones que apoyaron la candidatura de Frondizi, confiados en que sus derechos serían reconocidos por el nuevo gobierno, sin dilaciones? ¿Es que se teme más a una oprobiosa minoría oligárquica que a todo un pueblo dispuesto a llevar hasta sus últimos términos la lucha por su total liberación? ¿A un pueblo dispuesto a exigir el rendimiento de cuentas a que lo autoriza la confianza depositada?

Comprendemos que no es posible pasar sólo en días de un estado de ignominia, entrega y arbitrariedad, a un estado de amplio derecho, pero casi dos meses es demasiado tiempo para dar, con hechos, las pruebas de una definición. Definase abiertamente por el pueblo, doctor Frondizi, que así como lo ha apoyado el 23 de febrero para aplastar al continuismo, lo sostendrá en la medida que usted siempre cumpla su palabra empeñada. No existe otra opción. O con la patria o con la antipatria. O con el pueblo o con los gorilas.

EL PUEBLO LO EXIGE



El nuevo Gobierno debe restablecer las conquistas logradas por el Pueblo en los órdenes social, económico y político, devolviéndole su dignidad, su bienes y sus derechos atropellados por la Tiranía.

Deberá revisar las medidas de carácter económico adoptadas desde el 16 de setiembre de 1955, lesivas a la soberanía nacional y aquéllas que determinaron un empeoramiento de las condiciones de vida del Pueblo.

Deberá anular las medidas de todo orden adoptadas por el gobierno de facto con propósitos de persecución política.

Anular todo proceso iniciado con el mismo fin.

Levantar las interdicciones y restituir los bienes a sus legítimos dueños.

Devolver los bienes de la Fundación Eva Perón.

Levantar las inhabilitaciones gremiales y normalizar los sindicatos y la Confederación General del Trabajo.

Reconocer la personería del Partido Peronista, devolverle sus bienes y levantar las inhabilitaciones políticas.

Sustituir a los magistrados que han participado en actos de persecución política.

Convocar a una Asamblea Constituyente para la reforma total de la Constitución.

PERON

línea dura

ORGANO DEL MOVIMIENTO PERONISTA

Dirección MARIA GRANATA - Santa Fe 1183, 3er. piso Reg. Prop. Intelectual N° 580948

AÑO II — N° 26

BUENOS AIRES, 25 DE JUNIO DE 1958

\$ 2.-

Con Comandos Civiles e ilegalidad del Partido Peronista el Estado de Derecho es una Mistificación

El país vive días decisivos que el pueblo contabiliza con ineludible objetividad. Las realizaciones gubernamentales en aras de la pacificación, la defensa de la economía popular y la normalización institucional y social — que son escasas — están ancladas en su haber. Los formalismos que substituyen la realidad del anhelado "estado de derecho" van siendo anotados, cuidadosos y empeñadamente en su débito. Es inútil que el Ministro del Interior, en sus declaraciones del

martes, dé características de hechos a lo que son tan sólo formalismos substitutivos de los mismos. Los hechos dicen que el estado de derecho carece de realidad concreta; los hechos dicen que la economía popular marcha a la deriva y sujeta al mordisco impune de los logreros; los hechos gritan, aunque el Ministro del Interior no los oiga, que quedan presos políticos en las cárceles del país; los hechos confirman que existen derechos adquiridos por la oligarquía, la reacción

y sus agentes, los que se imponen en menoscabo de los principios elementales de justicia, equidad e igualdad. Los hechos, finalmente, dicen que la era de la revancha (revancha de qué? ¿De que el pueblo viviera feliz, en paz y en agotamiento y cooperación con el gobierno constitucional que se había dado libre y soberanamente?), se mantiene en plena vigencia, pese a las declaraciones del Ministro del Interior.

El Revanchismo en su Forma más Cínica

No terminó, como afirma el Ministro del Interior, la era de la revancha. El revanchismo exhibe sus formas más cínicas. Está envuelto en la toga de una justicia que el gobierno constitucional heredó de la dictadura y no repudió. Esa justicia que invalida la ley de amnistía, transforma en trampa lo que era punto de partida para la pacificación del país, sublesta, escita, dicta fallos y mantiene, allí en el Palacio, las ametralladoras que patentizan su condición de integrantes de los Comandos Civiles. Y con justicia parcial, anti-pueblo y armada como gólgater, el estado de derecho es una mistificación.

El Estado de Derecho y la Realidad

El Congreso ha dejado sin efecto, la semana anterior, una puñada de leyes represivas que constituyen un insulto y una provocación a la ciudadanía y a la conciencia popular. De esto el pueblo tiene plena conciencia. Pero ha quedado en plena vigencia una ley fundamen-

tal en la negación del estado de derecho a que hace referencias reiteradas el Ministro del Interior. Es la ley que proscribió, que condena a la ilegalidad, que niega derechos elementales cívicos a la mayoría indiscutida nacional. La ley dictatorial que declaró proscripto al

partido peronista sigue en vigor. Y la existencia de esa ley niega en su síntesis más estricta todo concepto de estado de derecho. Mientras la ciudadanía está impedida de ejercer ese derecho elemental político, el estado de derecho será una mistificación.

QUEDAN PRESOS POLITICOS EN LAS CARCELES

En las cárceles quedan presos políticos. Vaya el señor Ministro del Interior a la de la calle Caseros y requiera la presencia de detenidos "en averiguaciones" desde 1953 y se encontrará que un puñado de ciudadanos — entre ellos un oficial de aeronáutica — procesados por delitos comunes prefabricados por la tiranía, siguen en averiguaciones sin que haya denuncias, dagni-

ficaciones, causas, o procedimientos para agotar la investigación. Son los "olvidados" por el estado de derecho" a quienes la dictadura imputó un delito y los magistrados se encargan de congelar en interminables "averiguaciones" que no se realizan. Mientras haya presos políticos en las cárceles, el estado de derecho será una mistificación.

LA ECONOMIA POPULAR AL ALCANCE DE LOS LOGREROS

El aumento del 60 por ciento decretado por el Gobierno carece, en su inmensa mayoría, de realidad concreta. Las patronales no pagan ese aumento y la interpretación caprichosa que del correspondiente decreto hacen las autoridades regionales del trabajo lo reduce a un

mero formalismo sin gravitación real en la solución del problema de la existencia, en condiciones casi inhumanas, de millones de hogares argentinos. Mientras la economía popular vive de campo de piratería a los logreros, el estado de derecho será una mistificación.

DERECHOS ADQUIRIDOS Y PRIVILEGIOS

Es fácil afirmar que no existen privilegios y que los "derechos adquiridos" por la reacción" durante el período dictatorial carecen de validez. Pero ahí están los Comandos Civiles, armados hasta los dientes, frente a un pueblo desarmado y a una indiferencia gubernamental que el pueblo llama complicitad y que el más elemental concepto de democracia considera suicidio. ¿Olvídate el Ministro que los

asesinos del 16 de junio pudieron realizar su planeta ante la pasividad policial mientras los que intentaron desfilarse el 7, en homenaje silencioso a los muertos por la dignidad nacional fueron barridos por la violencia policial? Mientras existen y hacen gala de impunidad los comandos civiles y la policía actúan con la parcialidad protectora de la reacción que actuó, el estado de derecho será una mistificación.

GRATITUD a Trujillo

Desde el primer día del exilio de Perón los hombres y mujeres de nuestra América se han identificado con esa expatriación que tanto afrenta la dignidad de todo un pueblo. Las circunstancias obligaron a que ese exilio se cumpliera en diversos países, con los cuales cada peronista contrajo una deuda de honor. Hoy es la República Dominicana, a la figura de su presidente, generalísimo Leónidas Trujillo, a quienes los peronistas testimoniamos nuestro reconocimiento profundo, no sólo por el asilo concedido de acuerdo con las más altas tradiciones del continente, sino también por la amistad y los honores que el presidente dominicano dispensa a Perón.

Con absoluta firmeza el generalísimo Trujillo ha sostenido un principio tan esencialmente americano como es el derecho de asilo, oponiéndolo a los intereses contrarios a nuestra afirmación nacional.

Los argentinos no olvidaremos jamás el papel que la providencia asigna al presidente Trujillo, que se ha jugado por la suerte de un hombre que invoca las esperanzas de liberación de todas las patrias americanas.

Desde "LINEA DURA" le hacemos llegar nuestro saludo y el fervor de nuestro agradecimiento, mientras rogamos por la ventura personal de quien — por sobre la deformación y la injuria — ha sabido obtener la solidaridad y la admiración de los justos.

UNIDAD Y DISCIPLINA EN LA REORGANIZACION PARTIDARIA

(VER PAGINA DOS)

NUESTRA LUCHA EXIGE UN PARTIDO FUERTE

INTEGRANTES DEL COMANDO TACTICO NACIONAL

(De acuerdo a las Resoluciones C. S. No. 2 del 28/12/57, No. 6 del 15/1/58, No. 3 del 15/4/58 y No. 4 del 24/4/58.)

Manuel Acezo, José F. Agorribares, Audelina D. de Albóniga, Oscar R. Albriau, Luis M. Aliaga Moyano, José Alonso, Julio Alvarez Caballero, Carlos Amoros, Adolfo S. Andino, Rodolfo J. Arce, Carlos A. Albino, Matilde B. Arriet, Juan Carlos Beni, Oscar R. Bidegain, Sebastián Borro, Armando Cabo, Carlos R. Calado, Eleuterio Cardoso, Armando J. Caro, Enrique Carreras, Santiago Carrillo, Manuel Carulias, José R. Casasa, Angel I. Castellanas, Francisco Castrolini, Adolfo B. Cavalli, Juan Collazo, Jorge F. Cooke, Seferina R. de Copo, Juan C. Cornejo Linaras, Luis J. Cornes, Bruno Cristiano, Jorge Chada, J. Chávez, Pierina Deales, Albino Dorato, Federico Durruty, Manuel Damiano, José O. D. De Rosa, Manuel Escudero, José G. Espejo, Susana Farías, Angélica Farisano, Avelino Fernández, Elena Fernicola, José Figuerola, Clementino Forte, Andrés Framini, María R. C. de la Fuente, Emilio E. Funes, Hortensia García Marín, Ema Gemelli, Edelmira Giudici, Guillermo Gómez, Pedro A. Gomis, Juan R. González, Mario Granata, Carlos Gro, Roberto Guaresti, Héctor Gurizotti y Arnoldo R. Guzmán, Nicolás Heredia, Rolando Hnatiuk, Rafael Jorret, Carlos Kennedy, Mauricio

Labat, Cayetano Lamalfa, María Lensi, Juan C. Lolohaberry, Andrés F. López Camelo, Juan Carlos Lorenzo, Ramón Lorenzo, Francisco Luco, Rodolfo Mendia, Antonio Milewsky, Juan M. Montes, Dora Julia G. de Morchio, Benito Atilio Moya, Enrique Ninin, Félix Odonisio, René S. Orsi, Enrique Osella Muñoz, Ana Macri, Celina de Martínez Paiva, Roberto Pasant, Juan Pereyra, Joaquín Pérez, Germán Petit, Pantaleón Petroff, José Pezzimenti, Elías Pianetti, Carlos E. Pierini, Pedro Juan Pignataro, Jesús E. Prieto, Ramón Prieto, Juan Puigbó, Alberto Proia, José Rions, Héctor F. Robirosa, Alberto L. Rocamora, Carlos Romagnoli, Alfonso Reyes, Josefa Q. de Sánchez, Pedro San Martín, Armando Schiavoni, Raúl Sejas, Emilio Sevillano, Jorge Semini, Ricardo Smith, Lorenzo Soler, Guillermo Stramiello, Víctor M. Taborda América Torralba, Fernando Torres, Francisco A. Torres Heriberto Torres, Salvador Tripe, Héctor Tristán, Julio T. Troxler, Susana Valle, Agustín Vando, Dante H. Viel y Constantino Zorila.

SUPLENTE: Juan Carlos John, Raúl F. Lucchini, Eduardo Manso, Ismael Moya, Alfredo Pelusso, Quinteiro, Hugo C. Ramírez, Rosales, José Royo, José Rucci, Roberto Salam, Miguel T. Unamuno, Víctor Nicolossi y Roberto Volpe.

REESTRUCTURACION PARTIDARIA: OBJETIVO INMEDIATO DEL MOVIMIENTO

La reestructuración partidaria es el objetivo inmediato que se ha impuesto nuestro Movimiento. No podrán ser logradas nuestras finalidades estratégicas si no contamos con la herramienta de un Partido fuerte y unificado. "Para poder golpear con un martillo —ha dicho Perón— primero hay que tener la fuerza y el martillo. Tenemos la fuerza. Nuestra labor urgente consiste en preparar en la forma técnicamente más perfecta, la herramienta de la que habremos de valerlos."

La reorganización —de acuerdo con expresas directivas de Perón— será estrictamente popular, de abajo hacia arriba; ello ha implicado la necesidad de un organismo que sienta las bases de las legales estructuras partidarias y prepare una elección interna que trasunte la voluntad de los hombres y mujeres del Movimiento, voluntad que tendrá el valor de un veredicto inapelable.

Perón ha creado ya los órganos superiores del Partido cuya tarea es, precisamente, la de concretar la aspiración de la masa peronista, consciente de la necesidad de poseer auténticos dirigentes y una monolítica estructura partidaria para desarrollar sus fuerzas y oponerlas a los

intereses antinacionales y antipopulares que por todos los medios intentan abrir fisuras en nuestra cohesión y crear divisionismos que la masa repudia. El Comando Táctico Nacional, a través de su Comité Ejecutivo, ha confeccionado el reglamento que regirá la actuación de los Comandos en el ámbito nacional y provincial cuyas funciones primordiales serán las de posibilitar la recuperación de la legalidad partidaria en esta etapa de nuestra lucha cuyas proyecciones pueden ser extraordinarias si reafirmamos día a día la lealtad que debemos a Perón y la unidad que debemos al Movimiento. La posesión de un partido que aglutine lo mejor que hay en nosotros, la firmeza de nuestra militancia, será el instrumento de las grandes reivindicaciones por las que clama el pueblo.

Históricamente tenemos el deber intransferible de recuperar el poder para consagrar la revolución popular nacional que hizo posible la implantación de los tres principios insustituibles: la soberanía política, la independencia económica y la justicia social. La posesión de un partido que represente fielmente al peronismo en su conducta y en sus objetivos nacionales y sociales, significará la herramienta con que habremos de golpear hasta que todos nuestros derechos sean reconocidos, la herramienta con que aniquilaremos todo intento de regresión, de entrega y de opresión al pueblo, y con la que enfrentaremos victoriosamente a los enemigos tradicionales de nuestro desarrollo como país libre.

COMITE EJECUTIVO DEL COMANDO TACTICO NACIONAL

Ciudad Trujillo, 24 de abril de 1958.
RESOLUCION C. S. Nº 12/58.

Visto la reestructuración del Comando Táctico Peronista dispuesta por la resolución Nº 10/58, El Comando Superior Peronista, RESUELVE:

1º) Designase para integrar el Comité Ejecutivo del Comando Táctico Peronista a los compañeros: Oscar Albriau, José Alonso, María Granata, Oscar R. Bidegain, Eleuterio Cardoso, Elena Fernicola, Manuel Carulias, Adolfo B. Cavalli, Luis Cornes, Matilde B. Arriet, Jorge F. Cooke, Avelino Fernández, Celina Martínez Paiva, José Figuerola, Andrés Framini, René Orsi, Alberto L. Rocamora, José G. Espejo, Pedro Andrés Gomis, Ramón Prieto, Angélica Farisano, Audelina Albóniga y Guillermo Stramiello.

2º) Las Secretarías del C. Ejecutivo estarán integradas de la siguiente forma:

Coordinación: Adolfo B. Cavalli, Oscar Bidegain, José Figuerola, Ramón Prieto y Oscar Albriau.

Gremial: Eleuterio Cardoso, Avelino Fernández, Andrés Framini, José G. Espejo, Manuel Carulias y José Alonso.

Organización: René Orsi, José Alonso, Pedro Andrés Gomis, Matilde B. Arriet, Oscar R. Bidegain y Audelina Albóniga.

Política: Oscar Albriau, Alberto L. Rocamora, Manuel Carulias, René Orsi, Elena Fernicola, Pedro Andrés Gomis, Celina Martínez Paiva, Matilde B. Arriet, Angélica Farisano y Guillermo Stramiello.

Finanzas: José Figuerola, Adolfo B. Cavalli y Jorge F. Cooke.

Prensa: Jorge F. Cooke, Ramón Prieto y María Granata.

Técnica: Luis Cornes, Andrés Framini, María Granata, Celina Martínez Paiva, Alberto L. Rocamora y Audelina Albóniga.

3º) Designase para integrar el Tribunal de Honor a los compañeros: Pedro San Martín, Emilio Sevillano, Lorenzo Soler, Armando Cabo, Juan Carlos Beni, Edelmira Giudici, Rodolfo Arce y Fernando Torres. Actuará como presidente el compañero Lorenzo Soler. — Fdo: Juan Perón - John Cooke, C. Sup. Peronista.

EL CONGRESO en la Zaranda

La zaranda se hace con un tejido de trama densa donde se coloca el material que queremos aligerar de desperdicios. Pero a veces lo que queda es precisamente el desperdicio.

...Por ejemplo, si tomamos por las orejas al diputado de la UCR Rodríguez Araya —en Rosario, los comedores de su propietario lo llaman de otra manera— y lo metemos en la zaranda política, luego del mero correspondiente ha de quedar un objeto despreciable de acuerdo a un todo con la opinión de los rosarinos.

Comenzamos con la sesión del 10 de junio, en la Cámara de Diputados. Se trataba el homenaje al 16 que había tenido comienzo en la reunión anterior.

Cualquiera puede creer que allí se haría un desagravio al Pueblo masacrado en la calle en esa ciudad infuista. Pero no. El zarandeado de esta semana, Rodríguez Araya, intérprete de su señor, tan minoritario que es menos que nada, manifestó su reconocimiento a los asesinos de sus compatriotas. Lo único que lamentaba era la demora en hacerlo y la poca cantidad de muertos. Dijo que no había homenaje para los peruleros ni para quienes defendieron la prebenda y el propio interés. Son sus palabras. La zaranda se mueve y resulta lo siguiente: vivan los asesinos e impenan —ya estaban muertos— los locos obreros, empleados y soldados de la Patria. Para el espíritu en cuestión todos aquellos inocentes, que sorpresivamente perdieron la vida bajo las bombas destructoras de la antipatria, son peruleros y santos varones, quienes usaron las armas de la nación para levantarse contra los poderes legales y despañarlos con un odio del que no se tiene memoria en la historia de nuestra civilización.

Este logro llevado al Congreso, quién por, venía de donde viene, convenció hasta a los representantes de la mayoría, y todos en común se pusieron de pie en homenaje al asalto del 16 de junio. Oficialistas y opositores. Después de haber padecido el espectáculo del crimen, después de más de tres años, todavía se rinde culto a la familia de desastrosos y miseros, quienes luego probarían cuáles fueron sus auténticas aspiraciones. El Congreso recuerda acción con fervor. Y nosotros preguntamos: ¿a qué pueblo representan estos legisladores?

Una cosa parecida a un hombre pasó cerca de la zaranda y para ver de qué se trataba lo metimos dentro. Allí se revolvió como una ratona. Pero no era ratona. Era López Serret. Estaba ahí bajo la sesión del tango y gritaba no sabemos a quién: "¡Yo soy inocente! ¡Yo solamente firmé un acta de la Junta Consultiva aprobando todo lo actuado por la Revolución! ¡Soy inocente! ¡Que culpas tengo yo de que en ese término se hubiera fusilado a los propios argentinos, salvados en resguardo del honor de la Patria?!" Como el zarandeado infimo ya quería salirse del cuadro, y comenzó a hincharse como un sapo, y al zarandeado no le gustan esos animales comedores de moscas, decidió tirarlo. Así se "serretó" este capítulo de la vida de un López-sapo.

Perón nos conducirá a la victoria. De eso estamos seguros. Tan seguro como nosotros lo está el diputado Salomone. Es un obrero y sabe del dolor del pueblo. Sabe una verdad: Perón y Evita son el Pueblo mismo. Lo serán siempre. Evita inmortal en el recuerdo y Perón Conductor en el presente. Salomone lo sabe y en la célebre sesión de diputados del jueves 19 de junio, quitó la máscara a los oficios de

la democracia. Estos revolucionarios al viejo estilo son en la operación Salomone la oligarquía perseguidora del pueblo, compuesta por grupos de privilegiados y parásitos sociales, que por vivir de los dineros públicos, son como las bandadas de asaltantes y actúan como las mangas de langostas sobre los bienes del Pueblo. ¡Homenaje a los asesinos del 16 de junio! ¡A los del 16 de septiembre! Si esos bandoleros, con el antifaz de la democracia y la libertad se agruparon con las más genuinas fuerzas de la regeneración, del antipueblo, con los di-



PERETTE - CASÍ - PÉREZ

rigentes políticos repudiados, entregados al dólar y a la esterlina, ya descalificados por sus propios amigos y afilados. ¡Homenaje a quién? A los representantes del parásitismo argentino al servicio de la explotación de las empresas de explotación extranjera. ¿Homaje a quién? A siniestros personajes de sombras épocas de política criolla. Homenaje a una política que tuvo por fin la entrega de los ríos interiores al extranjero, la enajenación de los puertos, de la tierra, esa política que destruyó la raza gaucha, aniquiló al pueblo criollo del siglo pasado, y usó, abusó y dilapidó los bienes de la Nación en beneficio propio. ¿Homenaje a quién? A los pitucos, que al amparo de los asesinos de junio y de septiembre, vivieron de regalías y dádivas en tal medida que al término de la gestión de la usurpadora, dejaron el país en la bancarrota total, su prestigio destruido, su capacidad de trabajo aniquilada.

Cuando terminó de hablar Salomone —tan inmutable el hombre— nos echaron del recinto, porque Perette —Casí Pérez— se ofendió y otro del apellido no católico ni apostólico quiso negar ante la barra que era un hijo de tal por cual. Pero volveremos Perette —Casí Pérez—, con la zaranda de LINEA DURA. Apenas hemos comenzado. Y ya que nos nombró a Mac Arthur, lo esperamos. ¡Cuidado con nosotros! Este es sólo el comienzo y Perón prometió llevarnos a la victoria. Volveremos, pero volveremos nosotros, Perette Casí Pérez, recordémoslo y encienda su vela al Santo de turno.

"Volveremos como Mac Arthur", así dijo Casí Pérez Perette, en la Cámara de Diputados de la Nación. El dicho hubiera sido innecesario, pero de todas formas es ilustrativo para el Pueblo argentino. Así se sabrá qué clase de representantes han llegado a las bancas legislativas.

Perette Casí Pérez no podía decir otra cosa frente a su derrota. El es inconscientemente un hombre de la antipatria, al servicio de los

poderes antinacionales. Casí Pérez es "democrático", y por eso se pondrá a las órdenes de cualquier cónsul de la nueva Roma, con tal de destruir la libertad popular. Porque cuando ésta se logre en su plenitud, ningún Casí Pérez podrá llegar al Congreso, ni menos confesar que está dispuesto a aliarse a un general del imperialismo y la prepotencia, al solo efecto de ver desahogado, en la miseria y la esclavitud al Pueblo argentino.

Si, este diputado se aliara a cualquier potencia impulsado por su odio al país, al que le debe la suerte de haber nacido. Este diputado no es una excepción en su bloque minoritario. Al contrario, representa la voz cantante de una idea antipatriótica que viene obstruyendo la grandeza del país y la felicidad del Pueblo, desde muy atrás. Por eso los decretos de represión dictados por la tiranía de septiembre, gozan de su beneplácito, y le ensanchan el corazón ya podrido de venganza.

Pero Perette Casí Pérez y los suyos saben bien, con sus ofitados de perros cimarrones, que en la Argentina no hay albergue para los traidores emboscados y desmembrados, y que cuando el Pueblo vuelva al gobierno, el señor diputado y acusador público va a tener que arrojarse en los umbrales de los hogares argentinos para saldar su culpa, su terrible culpa de enemigo de la Patria y su pueblo.

Hasta la próxima. Hasta entonces se proveerá. Hoy la zaranda ha puesto en evidencia demasiadas inmundicias.

Comando Táctico Provincial Funciones de la Secretaría de Organización

RESOLUCION C. E. No. 3

VISTA la estructuración dada al Comando Táctico Provincial, se fijan las siguientes funciones a la Secretaría de Organización:

- Formulará y ejecutará los planes básicos organizativos partidarios aprobados por el Comité Ejecutivo, en colaboración con la Secretaría General.
- Recopilará y estudiará antecedentes sobre la organización partidaria provincial sometiendo sus conclusiones al Secretariado Coordinador.
- Llevará el registro archivo patrón de fichas de afiliados y el Libro correspondiente.
- Organizará y vigilará la actualización permanente del padrón de afiliados.
- Organizará y mantendrá al día el registro de todos los organismos provinciales partidarios y de sus autoridades.

POR LA REHABILITACION DEL DOCENTE

A los fines de la pacificación nacional el gobierno argentino ha dado un gran paso con la sanción de la Ley de Amnistía que benefició a un gran número de personas que hasta se han visto en la necesidad de abandonar sus hogares ante el temor de las persecuciones y de represalias políticas y gremiales. También los indultos concedidos por el Excmo. señor Presidente de la Nación influyeron considerablemente a esa pacificación; no obstante, existe aún un importante sector de servidores a quienes no corresponde la amnistía ni el indulto, por cuanto no han cometido delito ni se han alzado en armas en contra o en defensa de gobierno alguno, sino la reparación de una injusticia cometida que traerá a sus hogares la tranquilidad y la rehabilitación moral y material que necesitan y merecen por la nobleza de la misión que

Deseamos Poner Punto Final

LOS paganos deshojaban rosas y tejían guirnaldas en honor de sus muertos. Nosotros rezamos. Rezamos porque somos, a la vez, argentinos y peronistas. Lo hacemos así porque el primer pensamiento que acudió a la mente del General Perón al formular nuestra doctrina, fue el de conducir una Nueva Argentina profundamente cristiana y profundamente humanista. Los peronistas asociamos nuestra militancia terrena al culto de nuestros mártires y de nuestros héroes que viven en la eternidad y en el recuerdo. Ni la diversidad racial que compone nuestra Patria ni la amplitud masiva que de su entonación del peronismo integrada por elementos de distinto origen unidos por un anhelo común de recta justicia social, son obstáculos al predominio de los valores morales de una conciencia cristiana. Las mejoras materiales que forzosamente deben otorgarse a los trabajadores y que el peronismo ha reclamado y, con más razón sigue reclamando ahora, para lograr una verdadera y eficaz estructura social, hallan en la misma base de la Doctrina de Cristo. Si la militancia política del peronismo exige su implantación inmediata, es porque nada puede edificarse con palabras si no van acompañadas de la realización efectiva de los conceptos que las palabras representan. Tanto como promesa en para la otra vida corresponde realizar en la presente. Principemente en beneficio de quienes no tienen otro amparo que el propio esfuerzo personal. Nunca los hombres se acercan más a Dios que practicando el bien. Y el bien terreno e inmediato que debe practicarse es extender la justicia entre los que más necesitados están de ella: los trabajadores. Ellos son a empre olvidados por los ricos en poder y los poderosos en riqueza. Solo el peronismo que se propone establecer la justicia en la raíz de los males sociales. Su victoria ha sido la más gloriosa porque la obtuvo en la paz y porque nadie le ha avergonzado, ni en el tiempo ni en la cantidad, en la distribución de beneficios legales a quienes más necesitados están de ellos.

Natural resulta que el sentimiento peronista se manifiesta vivo en el corazón de las multitudes. Logro es que las voluntades se mantengan fieles al General Perón por haber sabido interpretar las legítimas aspiraciones de cuantos sufren hambre y sed de justicia. Legítimo es también que el pueblo muestre su gratitud a cuantos han dedicado su adhesión a la Doctrina de paz, de amor y de justicia. Implantada prácticamente en la Argentina, justifica el resultado que el peronismo, como expresión relevante de un pueblo de raíz cristiana, eleva al cielo su plegaria en momentos de su edad, de aflicción y de agradecimiento. Y si este sentimiento se expresó predominantemente en las masas populares cuando sufrieron el primer desgarro con el Tránsito de Evita, esta es la ofrenda espontánea que surge cuando se trata de honrar a los héroes y a los mártires que han ofrecido su vida o sus sufrimientos en defensa de los legítimos derechos del pueblo. Este pueblo enfundido, maltratado y perseguido, no trunpa en imprecaciones aliradas. No deshoja rosas ni tejé guirnaldas como hacían los paganos, sino que como símbolo de sus creencias coloca palmas de martirio sobre las tumbas de los

caídos y eleva sus plegarias cobijándose en los Templos del Señor.

Lo inaudito es que en algunos pulpitos se hayan alzado voces condenatorias de esos actos de piedad a ribuyendos el significado de militancia política. La militancia política está precisamente en la expresión de unos sentimientos del pueblo directamente expresados a la Divinidad. Si reprobamos la expresión de todo sentimiento humano, en mayor grado ha de serlo el que condensa el fervor popular, aunque en las regiones del alma no quede o no puede estar perfectamente deslindado de las dadas, las emociones que puede contener el corazón humano, no tiene en notas de turbación y pesadumbre. Sea cual sea la calidad y pureza de tales sentimientos no puede ponerse reparo alguno cuando se aplica a la gloria del Señor. Si reprobamos la expresión de los sentimientos humanos, en mayor grado ha de serlo el que condensa el fervor popular, aunque en las regiones del alma no quede o no puede estar perfectamente deslindado de las dadas, las emociones que puede contener el corazón humano, no tiene en notas de turbación y pesadumbre. Sea cual sea la calidad y pureza de tales sentimientos no puede ponerse reparo alguno cuando se aplica a la gloria del Señor. Si reprobamos la expresión de los sentimientos humanos, en mayor grado ha de serlo el que condensa el fervor popular, aunque en las regiones del alma no quede o no puede estar perfectamente deslindado de las dadas, las emociones que puede contener el corazón humano, no tiene en notas de turbación y pesadumbre. Sea cual sea la calidad y pureza de tales sentimientos no puede ponerse reparo alguno cuando se aplica a la gloria del Señor.

Tras una cruel masacre del pueblo, pacíficamente reunido en la Plaza de Mayo, unas turbas no identificadas, incógnitas y delirantes algunos templos de Buenos Aires. El peronismo ha repudiado y repudia, ha rechazado y rechaza, ha condenado y condena tales actos de vandalismo, de irreligión y de ateísmo. De igual modo abomina de otros actos de terrorismo y de ilegalidad producidos anteriormente. Asimismo condena las violencias, depredaciones y actos de inhumanidad y crueldad que con posterioridad se han perpetrado. Ni al pueblo, que no interviene, ni a la autoridad que no autoriza y ampara tales desmanes, pueden atribuírsele responsabilidades ajenas. Busquemos entre los resentimientos de toda índole y en las fuerzas negativas y destructoras del orden social cristiano, los orígenes, las causas, los móviles, los instigadores y las manos directamente responsables de los nefandos hechos envueltos en sangre, fuego, desolación y muerte.

El peronismo constituye un hecho social histórico, camaleón e irreversible. Vivos o muertos sus figuras representativas, seguirá permaneciendo en el corazón de los argentinos que aman profundamente a la Patria y quieren verla libre de las perversiones, confusiones y herejías que corrompen el alma de otros hombres y otros pueblos. Piensen cuantos tengan responsabilidad sobre las consecuencias que en otro impercedero palabradas: "Hay quienes mezclan el punto de afirmación con un partido político, hasta casi abandonado el nombre de católicos. Los que introducen las facciones políticas en el augusto campo de la religión; se animan a querer romper la concordia fraterna y abrir la puerta a muchos y funestos inconvenientes".

Deseamos sinceramente no tener que volver sobre estas cuestiones.

RAMA FEMENINA

El Movimiento Peronista reafirma la decisión de mantener las dos ramas del Partido. En función de esclarecimiento y a raíz de versiones desautorizadas, señalamos que el Comando Superior se ha manifestado expresamente porque la rama femenina continúe representando la concepción y la acción política de su Abanderada. En nombre del Comando Superior ha dicho John Cooke: "Las mujeres han luchado a la par de los hombres en la resistencia contra el Grupo de Ocupación y se ha ganado el derecho de decidir por sí mismas lo que estimen más conveniente para expresarse políticamente. El Comando Superior está dispuesto a respetar la estructura de las dos ramas del Movimiento."

NO DEBEN DEMORARSE LAS ELECCIONES EN LOS GREMIOS

PERON LOS COMPROMISOS DE PERON

EN EL EXILIO

CAPITULO X

Entre los ingredientes que más contribuyeron a mantener vigorosamente la coherencia moral de Perón, debemos señalar la presencia del riesgo y la confrontación que, a diario, mantenía con el peligro. El general no necesitaba ninguna otra clase de excitantes. Sentíase como pez en el agua, retomándole el pulso a los acontecimientos.

Mucho antes que se advirtiera la extraña coincidencia que presentaron los sucesos que precedieron a la caída de su Gobierno y al eclipse del régimen "peronista", el general intuía un vuelco radical de la situación venezolana. En su caso particular, no tenía más que releer los párrafos de tantas veces recordado reportaje de Luigi Romersa, en el "Tempo", de Milán, donde constaban declaraciones tan juiciosas como estas: "Yo fui víctima de la guerra entre Inglaterra y Estados Unidos por el dominio del petróleo argentino. Como el primer ministro Iranio Mossadegh, soy la víctima de la guerra silenciosa por el petróleo". Agregaba Perón que el Ejército argentino desempeñó "el simple y absurdo papel de un caballo troiano", y que logias masónicas que tenían en Busto su cofrade mayor, habían "procedido contra Argentina como jamás habían actuado antes contra los países comunistas". Admitió que su caída era el precio que pagó por sus propósitos de llevar a cabo la industrialización del país.

Era notable comprobar que ni el ritmo ni los delineamientos generales que Perón se había trazado de antemano, padecieron alteraciones esenciales a raíz del dramático cariz que tomaron los sucesos que tenían por escenario la capital caraqueña. Antes, por el contrario, aunque tuvieron un desarrollo paralelo, no interfirieron esencialmente los planes previstos.

Las reuniones que se conocieron con la denominación de "Conferencias de Caracas", fueron, en rigor de verdad, la primera tenta-

tiva destinada a fijar la acción táctica del Movimiento. Desde diciembre de 1957 hasta mediados de enero de 1958, Perón se ocupó de pulsar, en superficie y en profundidad, las posibilidades reales del Movimiento, coonestado a presentar una batalla frontal en condiciones de tiempo y oportunidad por demás aleatorias. El conductor tenía la certidumbre de infligir una decisiva derrota al continuismo. En esto, como en otras cosas, no puede haber otra interpretación que la del protagonista e inductor principalísimo de la gran batalla por la liberación del pueblo argentino. La labor de este cronista es puramente marginal, como que está expuesta a errores de apreciación propios del examen a distancia de hombres, hechos y conductas.

Comenzaremos por decir que el general Perón, asegurado ya de la irreversibilidad de la convocatoria electoral del 23 de febrero, planteó, en un plano de igualdad, el estudio de tres posibilidades concretas: voto a un partido "neoperonista", voto "en blanco", o el apoyo u "opción" a Frondizi.

Perón pesa y sopesa cada opción; calibra el pro y el contra de cada advertencia, mide, tantea, ausculta, la realidad, tiene en cuenta los imponderables, los factores invisibles, que tanto juegan en la ciencia de la conducción, a la que él concibe con una buena dosis de "arte".

Los sucesos del 10. de enero de 1958 imponen un breve interregno a las deliberaciones. La amenaza del bombardeo aéreo al Palacio de Miraflores y a la "ciudad abierta", pueden provocar las condiciones ideales para que se desencadene "un Bogotazo". Por otra parte, se le acaba de entregar a Perón la película que registra los movimientos de las "pandillas diplomáticas" que tienen su refugio en la sede de la representación argentina, desde donde operaba el "embajador" Toranzo Montero, quien en abierta violación de elementales normas de la convivencia internacional, seguía contratando terroristas capaces de empalme la estrella de Quaranta. La única arma que el general ha llevado hasta el Departamento de Cooke, en el edificio River Side, situado en las colinas de Bello Monte, ha sido el portafolios donde guarda las conclusiones que le per-



mitirán alumbrar el camino del triunfo. Pronto se le agregarán muchos elementos de probada confianza, que se muestran dispuestos a defenderle en caso de un inesperado ataque. Su vocero oficial es el múltiple e infatigable Americo Barrios.

Perón desea establecer contacto con todas las "temperaturas" que participan en el Movimiento. Sin exclusiones, sin sectarismos, desprejuiciado hasta el extremo de no atender otro interés que el del porvenir de su pueblo, se ha con-

vertido en el Gran Oidor, atento a las sugerencias partidarias, alertado ante las posibilidades "desviacionistas" de los que encubren, detrás de las fachadas "neoperonistas", la prédica artera de un "Peronismo sin Perón", para alzar con el santo y la limosna de una creatura que tiene en el conductor su personificación más insustituible.

Apenas con una antelación de veinte días salió la orden que haría virar en redondo el carro de la Política Argentina. Aunque lle-

va fecha de 3 de febrero, la orden fue redactada diez días antes, coincidiendo con su entrada a la sede de la embajada de la República Dominicana.

Fueron muy contados los que tuvieron el privilegio de obtener esta primicia que señala el momento capital de la Marcha del Movimiento hacia la conquista del Poder. No fue una operación donde privara la imposición del número, ni la autodefensa practicada por una mayoría madura y harta de verse avasallada por un Grupo de Ocupación resuelto e implacable. Fue, en realidad, el juego donde la inteligencia y el dominio de los nervios obraron con categoría de milagro. En las clases de "Conducción Política" que dictara en la Escuela Superior Peronista, Perón hablaba a menudo a sus alumnos de estas mismas normas aplicadas en la coyuntura excepcional que le tocaba vivir. Ahora actuaba persuadido de que el éxito estratégico estaba formado por la suma de los éxitos tácticos. Con más explicitud solía aseverar: "El éxito difícilmente es obra de la casualidad o de la fortuna. El éxito se concibe, se organiza, se realiza y se explota".

Seis meses de ininterrumpida labor darían a la postre sus frutos. Perón no había confiado ni a su almohada los indicios de la decisión final. Diríamos más: no solamente mantuvo la más absoluta reserva sobre su veredicto, sino que encubrió el sentido de este veredicto.

Perón sacrificaba una vez más, en aras de su compromiso con el pueblo, las estridencias y falsos oropeles que otorgan las posturas cesáreas, cuando no responden a inquietudes auténticas o sirven de instrumentos a la ambición de los audaces. Operando a más de mil leguas de distancia se había convertido en el Gran Elector, en el intérprete de millones de voluntades patrias, que se negaban a pactar con un régimen liberticida.

Como decía una "grasa" de Berisso, en vísperas de la victoria de febrero: "No se para qué tiran tantos millones en carteles de propaganda; si el que te dije, con cinco pesos de telegrama, los dejará con el cuerpo panza arriba".

En el próximo número: "HISTORIA DE UN CARACTER"

El Pueblo por el Pueblo Mismo

El 19 de junio de 1948 Perón dijo, dirigiéndose a una numerosa asamblea de obreros, estas palabras que deben ser meditadas seriamente por su trascendente significación social y política: "La consigna peronista de la hora es trabajar y luchar defendiendo nuestros ideales, que son los ideales del pueblo. Creo que por primera vez en nuestra patria se nombra ahora al pueblo por el pueblo mismo. Antes, cuando se invocaba al pueblo, lo era con un concepto totalmente distinto del actual".

Hay en esta reflexión a la vez moral y social una profunda enseñanza de valdes política, porque el hombre, y con él el hombre la sociedad que él integra, es un ser específicamente político. El hombre desde que abre los ojos a la vida, hace política porque nace con capacidad para conocer y distinguir las cosas que lo rodean y, por consiguiente, tiene libertad para elegir y escoger, bajo su responsabilidad personal, lo que necesita y desea para alcanzar lo que lo hace feliz para ser feliz y hacer feliz a la familia social a

que pertenece. Por esto, nadie tiene el derecho de pensar "a mí qué me importa" sin caer en delito de inconsciencia, egoísmo y falta de solidaridad con el destino propio, que debe ser el de todos los que con él forman la comunidad nacional. La gravedad de este delito consiste en que no está penado por ninguna ley escrita. El desertor social sólo merece desprecio y desconfianza, y en esto consiste la pesadumbre de su incierto destino humano, porque no sirve para sí ni para nadie.

No ignora el pueblo, afortunadamente la dura experiencia del proceso histórico argentino del que fue actor durante más de un siglo de injusticia social y humillación económica, bajo la opresión oligárquica de la que fue liberado por el Justicialismo, doctrina de redención moral que obró el milagro de rescatar al hombre y la sociedad sin verter una sola gota de sangre. Adquirió, de este modo, el Justicialismo el deber de levantar una Patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. En esta tarea común

podrá haber tenido, como tuvo, diversas pruebas políticas y aun la traición de quienes debieron custodiarla y servir con pasión argentina, pero nada podrá frustrar el puntual cumplimiento de su ineludible trayectoria. Esta convicción constituye la fuerza espiritual, el dinamismo social, que redobla nuestras energías creadoras y estimula la voluntad moral de reconquistarlas y consolidarlas a través de las organizaciones sindicales, que son los instrumentos jurídicos de nuestros ideales. El orden y la disciplina deben ser los cauces por donde discurre el parecer individual y se alcanzan los beneficios sociales, económicos y culturales que el pueblo reclama, porque el desorden y la indisciplina son los factores políticos de que se aprovecha la oligarquía para perpetuar su predominio y defender sus privilegios de casta.

El pueblo ha dejado de ser el vasto conjunto de seres que puede invocarse en vísperas electorales, para inducirlo por el engaño y la confusión a su pasiva militancia en los diversos partidos políticos burgueses, que siempre ofrecen el paraíso pero que sólo conceden el infierno del trabajo mal remunerado, la simulación del derecho y el escarnio de la justicia. Como lo señaló el general Perón, "antes cuando se invocaba al pueblo, lo era en un concepto totalmente distinto del actual". El pueblo sabe que el adalid de Octubre no le mintió. En la brutal reacción oligárquica que destruyó, sistemáticamente, todas sus conquistas y obras de solidaridad social, tiene la dramática prueba de lo que afirmamos. La sangrienta dictadura que hemos soportado durante dos años y me-

do, prevista por el general Perón en su tremenda lucha contra las oscuras fuerzas de la antipatria. No se trató, pues, de abastir al "tirano sangriento" como lo proclamaron con un cinismo terrible, sino de acabar con el pueblo como pueblo mismo, para reducirlo por el terror y la persecución a un revuelto montón de seres desmoralizados y sumisos, sin ideales ni esperanza. Durante esta inmerecida adversidad el pueblo ha templado su espíritu de pueblo mismo, entero y presente en la hora vertical de la Patria.

El pueblo sabe ya como debe comportarse y de que manera tiene que actuar para que sus derechos no sean, nuevamente, burlados por la oligarquía y sus perseguidores políticos. Para que los trabajadores vuelvan a ser víctimas del crimen y el terror —y al decir trabajadores decimos pueblo por el pueblo mismo— será necesario que una coherente solidaridad de destino, de disciplina y de orden social, promueva y estimule su comportamiento en el taller, en la fábrica, en la oficina, en la escuela y en la universidad, y en el propio hogar, para que el hombre —que solo, no puede nada— logre mediante la inmensa fuerza moral de la comunidad —apoyo y sostén incommensurables— la plena realización de su destino. Y atajemos, desde ya, la acusación de que el Justicialismo tiende a la anulación del individuo por convertirlo en hombre-masa. Nada más lejos de la realidad de nuestro ideal. Para el Justicialismo, el hombre es la célula radical del pueblo, sin cuya colaboración es imposible consolidar los valores nacionales.

El Nefasto Labayru...

Buenos Aires, 20 de junio de 1958
Señor Director del semanario "LINEA DURA"
De mi mayor consideración:

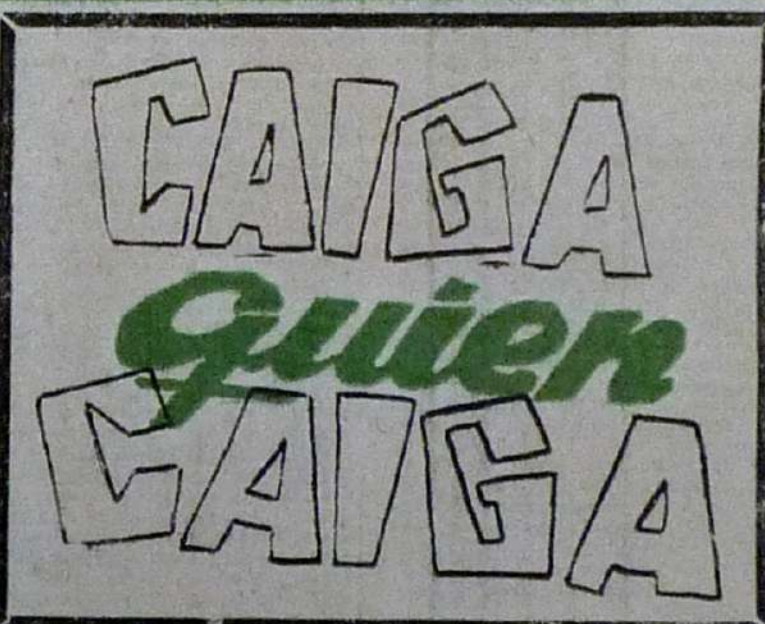
En el día de la fecha, y por testigos presenciales nos hemos enterado que el actual Director del Colegio Militar de la Nación, el viscoso General LABAYRU ha obligado repetidas veces a cantar la marcha DE LA LIBERTAD, a todo el cuerpo de cadetes reunido.

Como tal canción es reconocida por una provocadora canción de la política más rigidamente oligárquica y ello se encuentra fuera de todos los hábitos conocidos en el Colegio Militar, fué tal abuso reatado por mu-

chos de los cadetes, viéndose el tal Labayru obligado a hacer repetir su canto, con la bajuna intención de descubrir que cadetes no se prestaban a acatar tan atrozabril como antidemocrática orden.

Puede Ud. comprobar fácilmente tal abuso y a la vez nos permitimos hacerle llegar un borrador por el que tan amable de hacer conocer al pueblo eriollo como son instruidos y tratados los futuros oficiales de nuestro ejército y cómo se cumplen los órdenes del Presidente FRONDISI.

Saludamos muy atte.
Padres Avergonzados



Cuatro mil ametralladoras han entrado por el Tigre para reforzar el armamento de los Comandos Civiles reorganizados y provistos de medios como si se aprestaran a librar su batalla definitiva contra el Pueblo. ¿Cómo es posible que aún estas bandas de asesinos, al servicio del extranjero, continúen impunemente organizados y armados hasta los dientes?

Uno de los depósitos más importantes de armas de que disponen los siniestros Comandos Civiles es el edificio de la Caja Nacional de Ahorro Postal, cuya intendente, Martínez Zemborain, ha sido uno de los gorilas de decidida actuación el 16 de junio de 1955.

En la localidad de Lomas de Zamora hay otro importante depósito de armas destinado a suministrar ametralladoras a todos los Comandos Civiles de la zona sur del Gran Buenos Aires: dicho depósito se encuentra en "El Dorado", especie de "boite" frecuentada por las bandas gorilas.

El almirante Maleville, ex interventor de Santiago del Estero, anunció que pedirá rendición de cuentas al actual gobernador de la provincia, Sr. Miguel, por haberse referido en términos inconvenientes a su gestión administrativa. El almirante, que en vez de ocuparse de sus funciones, amanece en los bodegones de la calle Tucumán, intentará levantar todos los cargos, menos el de haber sumido a la sufrida provincia del Norte en la miseria y crisis más atroz que se registra en lo que va del siglo.

En la Flota Mercante del Estado y en la Flota Argentina de Navegación de Ultramar acaba de ser designado el capitán Bruzzone. En la Administración General del Transporte Fluvial, el capitán Ferradás, que no ostentan, aparte de su "cipayismo", otra haber que el choque entre dos cruceros de guerra mientras realizaban ejercicios de rutina...

Compañeras y Compañeros Trabajadores de Morón

UN grupo de compañeras probados en los críes más amargos, que en la resistencia pasiva siguieron luchando en el seno de sus gremios, dejados cesantes, presos, perseguidos, torturados por la "Dictadura oligárquica" derrotada el 23 de febrero, y que han sabido mantener en alto las Banderas del Peronismo, han constituido el "Movimiento Obrero Peronista de Morón".

Esta Organización defenderá la Unidad de las Fuerzas del Trabajo y la línea política trazada por nuestro "Único Líder" el General Perón, asumiendo todas las responsabilidades partidarias en el orden laboral, hasta que la totalidad de los gremios, depurados y legítimamente organizados, retomen la marcha ininterrumpida el día de la "Gran Tráición Setembrina".

Aglutinarse en torno a sus respectivas "Agrupaciones Peronistas" y apoyar al Movimiento, es conciencia de todos los compañeros trabajadores.

MOVIMIENTO OBRERO PERONISTA DE MORON

Viva PERON! Viva EVITA!

"Contra Toda Doctrina Nacional"

En admirable síntesis expresó el señor Perette, que trabaja de diputado en Entre Ríos 58, la posición mental de su aparcería política —U.C.R.P.— coincidente con la oligarquía cipaya, comunista, socialista, democristiana y demás etcéteras que revistan en las huestes que digita el imperialismo británico cada vez que el pueblo argentino lo enfrenta.

La frase fué dicha en el "parlamento": repetida por el diario "La Nación", cuando se animaron a cambiar su nombre por el que tanto anhela "La Colonia".

¿Qué dijo Perette...? "ESTAMOS CONTRA TODA DOCTRINA NACIONAL". Y los señores almirantes, generales y brigadieres que se codean y participan de los mismos banquetes con Americo Ghidella, Zavala Ortiz, Ordoñez, Cardozo, Santander también están contra toda doctrina nacional?

¡"Nada de Folklore"! - aullan los cipayos -

PARA el diario de los Mitres difundir el folklore nacional por la emisora municipal es atentar contra la cultura argentina. En su admonición al "director de esa radio democratizada" se lo dicen con la mayor frescura; y le dan normas concretas para el cumplimiento de su labor artística y cultural: nada de obras populares y nacionales, nada de música folclórica; supongamos que en eso entra la obra de Williams, Ginstera y, lógicamente, todo lo de los Abroches, Palú, Atahualpa, Chazarreta, ¡Muy bien! Nada.

de expresiones argentinitas que "deformen" las más puras manifestaciones de la "democracia" que implantaron en 1955 y que se disponen a asegurar al señor Frondizi sigue con sus veleidades nacionales-populares. La Argentina debe ser como ellos quieren: la factoría que necesita el imperialismo británico para mantener la libertad de occidente, amenazadas por el totalitarismo de oriente. La Argentina, según esta gente, es algo así como Chipre, Bélgica, Gibraltar...

Lamentamos de veras que sean argentinos por accidente geográfico los argentinos por sentimientos haremos de nuestra tierra una Nación libre, justa y soberana, por dos razones, porque esa es nuestra vocación histórica y porque esta "es la hora de los pueblos" y esa Hora Argentina impuesta por Perón no podrá retrasarse ni con todas las armas de Inglaterra.

DISTRIBUIDORA EN EL INTERIOR

"RINCON"

Agustín Alvarez 2401 FLORIDA T. E. 791-7471